



**QUINTANA
ROO**
UNIDOS PARA
TRANSFORMAR

Área: Dirección Técnica Académica

Número de Memorándum: ICATQR/DG/DTA/0166/VII/2026

Asunto: Respuesta de solicitud de información
del 2do trimestre de metas 2026

Chetumal, Quintana Roo, a 03 de julio de 2026

**"2026, Año del 40 Aniversario de la Creación del Himno del
Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"**

LIC. EDWIN NARCISO ESQUILIANO MENDOZA
DIRECTOR DE PLANEACIÓN
PRESENTE.

Por medio del presente y en respuesta a su Memorándum
ICATQR/DG/DP/DPPE/107/VI/2026, le envío de manera física y en digital el

**Indicador: C01A02 Numero de personas inscritas de 15 años y más en cursos
de Extensión o Regulares** de las metas alcanzadas en el **Segundo Trimestre
2026**, validada y firmada por su servidor, así como las justificaciones y evidencias
que se generaron, para los fines administrativos correspondientes.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

M.V.Z. ANDREA MAYORAL BRAVO
DIRECTORA TÉCNICA ACADÉMICA Y ENLACE



INSTITUTO DE
CAPACITACIÓN PARA
EL TRABAJO
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

03 JUL. 2026

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
RECIBIDO

Minutario.
AMB/PMAL/dsp



INSTITUTO DE CAPACITACIÓN
PARA EL TRABAJO
DIRECCIÓN TÉCNICA ACADÉMICA



ICATQR
INSTITUTO DE
CAPACITACIÓN PARA
EL TRABAJO
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

Formato Actividad 2.

Concentrado de Resultados Académico (Registro de Inscripción RI). Página oficial del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Quintana Roo. Link: http://qroo.gob.mx/icatqr/indicadores-de-desempeño	
Clave y nombre de la Dependencia:	1306 - Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Quintana Roo
Programa Presupuestario:	E006 - Capacitación para el Trabajo
Resumen narrativo del nivel reportado:	Formación para el trabajo de la población mediante Cursos de Extensión y Cursos Regulares, orientados al desarrollo de competencias laborales básicas y técnicas.
Indicador:	Número de Personas inscritas de 15 años y más en cursos de Extensión o Regulares
Método de Cálculo:	(Número de personas de 15 años y más en cursos de Extensión y Regulares en el Estado)
Trimestre reportado:	2do Trimestre
Liga de Publicación del Medio de Verificación:	https://qroo.gob.mx/icatqr/indicadores-de-desempeño/
Unidad Responsable del Indicador:	1403 - Dirección Técnica Académica y Enlace

Datos de las Variables (Programado):

Variable del Indicador		Calendario de Metas Programado			
		Mes 1	Mes 2	Mes 3	Meta del Trimestre
Otro	Personas de 15 años y más en cursos de Extensión y Regulares en el Estado	2,177	2,369	2,700	7,246

Datos de las Variables (Ejecutado):

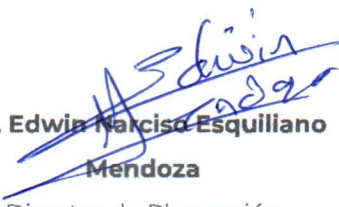
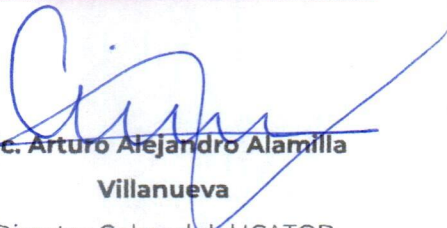
Variable del Indicador		Calendario de Metas Ejecutado				
		Mes 1	Mes 2	Mes 3	Nivel de Cumplimiento	semáforo
Otro	Personas de 15 años y más en cursos de Extensión y Regulares en el Estado	975	2,542	1,841	5,358	

Descripción de los resultados: Durante el segundo trimestre de 2026, el ICATQR registró **5,358 personas inscritas** en cursos de Extensión y Regulares, respecto a una meta de **7,246 personas**, equivalente a un cumplimiento del **74.0%**, obteniendo semáforo rojo. El comportamiento observado evidencia la necesidad de fortalecer las estrategias de promoción y comercialización de la oferta de capacitación. Para mejorar el desempeño del indicador, las Unidades

7



de Capacitación de Bacalar, Cancún, Cozumel, Puerto Morelos y Tulum, deberán realizar ajustes en sus acciones de promoción y ventas, conforme a las estrategias y directrices establecidas por la Dirección de Vinculación, a fin de incrementar la captación de personas participantes.

Elaboró	Revisó	Autorizó
 M.v.z. Andrea Mayoral Bravo Directora del Área Técnica, Académica y de Enlace	 Lic. Edwin Narciso Esquiliano Mendoza Director de Planeación	 Lic. Arturo Alejandro Alamilla Villanueva Director General del ICATQR

Anexos:

Derivado de que el formato de Registro de Inscripción contiene datos personales de las personas participantes, existe la obligación de proteger y salvaguardar dicha información, en cumplimiento de la normativa aplicable en materia de protección de datos personales. Por tal motivo, en el presente documento únicamente se hace referencia al número de registros correspondientes, sin incluir información que permita la identificación de las personas.